

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	<b>x</b>
<b>ATENCIÓN DE CIRUGÍA DE COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA, QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN</b>					
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA:	SMDIFH-DSM-08	
OTORGAR ATENCIÓN QUIRÚRGICA PARA EXTIRPAR LA VESÍCULA BILIAR, POR MEDIO DE LAPAROSCOPIA A LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS				
	LEY GENERAL DE SALUD, TÍTULO TERCERO. (PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD)				
	ARTÍCULOS 116, 123, 124 Y 125 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN				
DOCUMENTO A OBTENER:	HOJA DE ALTA MÉDICA RECETA MÉDICA			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO <b>x</b>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL USUARIO PRESENTA UN CUADRO AGUDO O CRÓNICO POR DOLOR DE VESÍCULA				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.	NO APLICA				
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1.-PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA.	SI	2	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO		
2.-FIRMA DE AUTORIZACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y PROCEDIMIENTO ANESTÉSICO.	SI	0	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-026-SSA3-2012, PARA LA PRÁCTICA DE LA CIRUGÍA MAYOR AMBULATORIA		
EN EL CASO DE MENORES DE EDAD 1.- PRESENTAR IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA DEL PADRE O TUTOR.	SI	2	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		
2.- FIRMA DE AUTORIZACIÓN PARA EL PADRE O TUTOR PARA EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO Y ANESTÉSICO EN LA MENOR.	SI	0			

<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>																			
NO APLICA		N/A		N/A		NO APLICA													
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>																			
NO APLICA		N/A		N/A		NO APLICA													
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		<p>1.- LA PACIENTE ACUDE AL PUNTO DE ATENCIÓN, ACOMPAÑADA DE UN FAMILIAR O PERSONA MAYOR DE EDAD A VALORACIÓN MÉDICA CLÍNICA Y ESTUDIOS DE LABORATORIO Y GABINETE, EL MÉDICO DA O NO LA INDICACIÓN PARA EL INGRESO A LA UNIDAD.</p> <p>2.- SE PROCEDE A REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE. REGRESA CON EL COMPROBANTE DE PAGO A TRABAJO SOCIAL Y LE DA EL PASE DE INGRESO.</p> <p>3.- PASA CON ENFERMERÍA PARA PREPARACIÓN, REGISTRO E INGRESO PARA PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO.</p>																	
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		72 HORAS																	
<b>COSTO:</b>		\$ 20,000.00		ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN JUNTA DE GOBIERNO SMDIF, ENERO 2023															
<b>FORMA DE PAGO:</b>		EFECTIVO		SI		TARJETA DE CRÉDITO		NO		TARJETA DE DÉBITO		NO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		NO			
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>		CAJA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN																	
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>		NO APLICA																	
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>		UNA VEZ REALIZADO EL PAGO DEL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO SE PROCEDE A REALIZAR EL MISMO																	
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.</b>		NO APLICA																	
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>												<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>							
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN												DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN							
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>				LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ															
<b>DOMICILIO:</b>		<b>CALLE:</b>		CARRETERA HUIXQUILUCAN – SAN RAMÓN						<b>NO. INT. Y EXT.:</b>		66							
<b>COLONIA:</b>		SAN JUAN BAUTISTA						<b>MUNICIPIO:</b>		HUIXQUILUCAN									
<b>C.P.:</b>		52760		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>				EN EL DIF CENTRAL EN CLÍNICA SAN PÍO, ATENCIÓN SÁBADOS, DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS MARCADOS EN CALENDARIO DIF DE 07:00 A 19:00 HRS											
<b>LADA:</b>		<b>TELÉFONOS:</b>				<b>EXTS.:</b>		<b>FAX:</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>									
55		59493878, 82842635				N/A		N/A		<a href="http://www.difhuixquilucan.gob.mx">www.difhuixquilucan.gob.mx</a>									

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	NO APLICA		N/A	N/A	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿PUEDO RECIBIR LA ATENCIÓN SI CUENTO CON OTRO SERVICIO MÉDICO?			
RESPUESTA:		SI, LA ATENCIÓN ESTÁ ABIERTA PARA TODO EL PÚBLICO EN GENERAL.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿ES MÁS RÁPIDA LA RECUPERACIÓN?			
RESPUESTA:		EN ALGUNOS CASOS SI, YA QUE ES MENOS INVASIVA LA CIRUGÍA, PERO DEPENDE DE CADA PACIENTE			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿TENGO QUE SER PACIENTE DEL HOSPITAL?			
RESPUESTA:		PREFERENTEMENTE SI, PARA QUE EL MÉDICO ESPECIALISTA CONOZCA LOS ANTECEDENTES DEL PACIENTE			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 <b>DR. MOISÉS MARTÍNEZ BRISEÑO</b> DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		 <b>LIC. MA. GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ</b> DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		04 DE FEBRERO DEL 2025	